

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19336** *Resolución de 15 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 220, de 15 de noviembre de 2022, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Educador/a (tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a (tiempo completo) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Dinamizador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de la Construcción de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Servicios Generales/Auxiliares de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» o en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo.

Cabra del Santo Cristo, 15 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Juan Guidú López.